

CMF autoriza la creación de compañía de Seguros de Vida y Salud de UC Christus

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó este viernes 27 de diciembre la existencia y aprobó los estatutos de la sociedad anónima especial denominada "Seguros de Vida y Seguros de Salud UC Christus". Con ello, el regulador le dio el plazo máximo de un año para que la sociedad inicie sus actividades. Cabe recordar que, en paralelo al ingreso de la solicitud para crear esta aseguradora, Christus también pidió los antecedentes para eventualmente formar una

isapre propia. El directorio de la compañía ya aprobó esa propuesta, en enero pasado, e incluso, el 19 de julio, constituyó una sociedad por acciones denominada "Isapres Salud Integral". Respecto a la firma de seguros, la CMF señaló que tras la revisión de antecedentes, ésta se "encuentra preparada para iniciar sus operaciones vinculadas al giro de compañía de seguros de vida, por lo que procede autorizar su funcionamiento".

